ANEXO 3

ROLES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO RURAL Y EL PDRNE

TIPO	INTITUCIÓN	ROL EN EL DESARROLLO RURAL	ROL EN EL PDRNE
Representante del Ecuador	**Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)**	Coordinar, aprobar, supervisar los planes, proyectos, programas y demás acciones de cooperación internacional, de acuerdo a las prioridades nacionales, locales y de inversión	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas y monitoreo de los fondos de inversión y demás recursos económicos no reembolsables
Representante de Bélgica	**Cooperación Técnica Belga (CTB)**	Contribuir al desarrollo de las zonas rurales, especialmente las correspondientes al Q1 y Q2 a través de cooperación financiera y técnica no reembolsable para el apoyo a las actividades productivas y el fortalecimiento institucional	Brindar asesoría técnica de acuerdo a los requerimientos de las localidades, aportar puntualmente con los recursos financieros anuales para ejecución del programa y el seguimiento y evaluación del mismo
Nacional	**Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)**	Formulación de la política de Desarrollo Rural y diseñar e implementar una planificación participativa, descentralizada, autorregulada y operativa que una lo nacional con lo local.	Garantizar un enfoque multisectorial en el diseño de políticas públicas de Desarrollo Rural y un continuo seguimiento del programa para su sistematización o modificación.
	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)	Control sobre las políticas agropecuarias nacionales, asistencia técnica en materia agropecuaria y la definición específica de políticas a nivel rural	Implementación de su propio Plan de Desarrollo Agropecuario, responsabilidad compartida con los gobiernos provinciales para la evaluación y seguimiento del programa
	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Definir la política de inclusión económica y social para las comunidades rurales, financiar y asesorar proyectos de desarrollo rural y dirigir el sistema cooperativo y de finanzas	Proporcionar políticas y planes de apoyo y asistencia a las familias precarias y se encarga de los programas de seguridad alimentaria y nutricional, para los cuales se utilizarán los mismos productos de

			los productores locales.
Asociaciones	**Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE)**	Posicionar el rol del Gobierno Provincial como nivel intermedio de gobierno, responsable de impulsar el desarrollo de cada provincia, construcción de territorios competitivos, impulsar la institucionalización de la participación ciudadana para la gestión territorial.	Apoyo técnico a los gobiernos provinciales, contratos de asistencia técnica y capacitación a las instituciones seccionales y a su personal
	Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	Posicionar el rol del Gobierno Municipal como facilitador del desarrollo local y asesorarlos en el cumplimento de tales roles	Apoyo técnico a los gobiernos municipales, contratos de asistencia técnica y capacitación a las instituciones seccionales y a su personal
	Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAJUPARE)	Posicionar el rol de las Juntas Parroquiales como gobiernos locales más cercanos a las comunidades, impulsar iniciativas de desarrollo rural	Apoyo técnico a las juntas parroquiales, contratos de asistencia técnica y capacitación a los miembros de las juntas parroquiales y líderes comunitarios para el desarrollo rural
Locales	**CONSEJOS PROVINCIALES**	Planificación territorial concertada y participativa, definición de políticas de control en la provincia, promoción del desarrollo económico con énfasis en lo rural, ejecución de proyectos de cooperación internacional, asimilación de nuevas técnicas de producción y gestión y mejora de la producción	Coordinación y facilitación del programa dentro de la provincia
	MUNICIPIOS	Gestión de los servicios básicos, desarrollo urbano, definición de políticas en el cantón, planificación y gestión del desarrollo local	Desarrollo de la economía rural, fincas familiares e integración del territorio dada su cercanía a la población tiene influencia y capacidad de movilización en sus comunidades, participación en trabajos de interés comunitario
	JUNTAS PARROQUIALES	Planificación y gestión del desarrollo parroquial, veedores de la gestión pública relacionada con las demandas ciudadanas, ejecutores de iniciativas en los territorios parroquiales	

Fuente: CTB
Elaborado por: Natalie Avila Castro